

cribio en su Filomena (1) el fertilísimo Lope de Vega, que dice así:

*En fin en una edad muchos escriben ;
pero si en esta no ha de haber mas de uno
(o quantos a escucharme se aperciben !)*

*Dixera yo que no llegó ninguno
donde Bartholome Leonardo llega ,
aunque se enoje la opinion de alguno :*

*Que tener a ninguno se le niega
la que quisiere , pues es suyo el gusto ,
y la amistad , como la patria ciega .*

*A nadie la verdad cause disgusto :
Divino Aragones , ciñe las sienas
del Arbol victorioso y siempre agosto .*

*Tu solo el cetro del imperio tienes
en esta edad por natural , por arte :
con que a mezclar lo dulce y util vienes .*

(1) Epist. 9. pag. 163.



CATALOGO

DE LAS OBRAS IMPRESAS

DEL DOCTOR

BARTHOLOME JUAN LEONARDO

Y ARGENSOLA.

1. **C**onquista de las Islas Malucas al Rey Felipe III. nuestro Señor, escrita por el Licenciado Bartholome Leonardo de Argensola, Capellan de la Magestad de la Emperatriz y Rector de Villahermosa. En Madrid por Alonso Martin, año M.DCIX. en fol. Empeñó su Autor esta eloquente, juiciosa, y erudita obra por insinuacion del Conde de Lemos, Presidente de Indias, como diximos arriba; y su hermano Lupercio la acompañó con una nerviosa Apologia en que vindica al Rector de los defectos que algunos envidiosos Censores le imputaban.

2. *Primera parte de los Anales de Aragon que prosigue los del Secretario Geronimo Zurita, desde el año M. D. XVI. del nacimiento de nuestro Redentor. Por el Doctor Bartholome Leonardo de Argensola &c. En Zaragoza. Por Juan de Lanaja año 1630. en fol. Comprehen den estos Anales quatro años solamente del Reynado del Emperador Carlos V. desde el de 1516. hasta el de 1520. Aunque no imprimio mas, dexó mucho trabajado para la continuacion de esta obra. Y si este le pareciere a alguno escaso fruto de 16. años que nuestro Argensola ocupó el cargo de Coronista, mudará de opinion, si considera las varias causas que le ocurrieron para interrumpir los Anales, ya de enfermedades, ya de divertir*

tir la pluma a otros Escritos , ya de la diversidad de humores y afectos que reynaban en varios Diputados que por sus particulares respetos los retardaban , no subministrando los papeles necesarios , y ya principalmente por la sugesion del coro que ademas de ocuparle muchas horas del dia , le interrumpia incesantemente el trabajo : inconveniente gravisimo sobre todo en la ocupacion de escribir Historia que pide soledad , independenciam , y quietud , incompatibles con este ministerio Eclesiastico por ser tan distintos los exercicios de un Prebendado , y los de un Coronista. Solicitó con instancia del Cabildo le dispensase la asistencia a las horas canonicas , y nunca lo alcanzó. De distinto temple y dictamen fueron los Procuradores de las Cortes de Castilla celebradas en Valladolid año de 1555. que suplicaron al Emperador Carlos V. diese a Florian , o Froilan de Ocampo , su Coronista , Canonigo de Zamora , renta equivalente a su Prebenda para que la renunciase , pues por este impedimento no continuaba sus trabajos que eran de mucha importancia para España , como se dice en su memorial (1). Pero ya que los Anales de nuestro Rector de Villahermosa no son tan copiosos , como se pudiera esperar si hubiera vivido mas desembarazado de otros cuidados , son tan elegantes , que tratando el Doctor Andres Ustarroz de proseguir en fuerza de su oficio de Coronista la Historia de Aragon , dice : *Mi deseo es continuar los Anales del Secretario Geronimo Zurita , dexando de proseguir los de Bartholome Leonardo ; que aquel fragmento precioso de las hazañas del Augustisimo Emperador Carlos V. quedarase como lo dexó su Autor ; porque a sus Escritos en mi concepto les acaece lo que cuentan de la imagen de Venus , que por muerte de Apeles quedó imperfecta sin haber pintor que se atreviese a proseguirla &c.*

3. Relacion del Torneo de la caballo con que la Imperial Zaragoza solemnizó la venida de la Serenisima Reyna

(1) Citado por Andres en sus Elogios de los Coronistas.

na de Ungria y de Bohemia , Infanta de España &c. Por el Doctor Bartholome Leonardo y Argensola &c. Impresa en Zaragoza por Juan de Lanaja y Quartanet , Impresor del Reyno de Aragon y de la Universidad año de 1630. en 4. Celebróse este Torneo con ocasion de pasar a Alemania la Infanta Doña Maria , hija de Felipe III. a desposarse con el Archiduque Don Fernando de Austria , Rey de Ungria y de Bohemia. Felipe IV. y los Infantes Don Carlos , y Don Fernando acompañaron a su hermana desde Madrid a Zaragoza , la qual festejó la venida de tan augustas personas con esta justa en campo abierto , en donde fue muy aplaudida de Castilla la destreza de los Aragoneses en estos belicosos exercicios , su gusto costosisimo en los trages , y su amor a las Personas Reales. Encomendó pues la ciudad a nuestro Coronista la relacion de estas fiestas , el qual las describio con una elegancia en nada inferior a la magnificencia con que se celebraron. Tiraronse los exemplares que bastaron para cumplir con la Corte , y con otras personas , y de aqui proviene su rareza.

4. Regla de perfeccion. Escribio esta obra en ingles Fr. Benito Filchio , Capuchino , y la mandó traducir al latin Fr. Geronimo a Castro-Ferretorum , General de aquella Orden , de donde la vertió al castellano nuestro Coronista , el qual hacia tanta estimacion de ella , que escribiendo a su amigo Fr. Geronimo de San Josef , le decia , que si la traduccion salia como la doctrina del Libro , seria excelente en sumo grado. El no haber conseguido ningun exemplar de esta version , sin embargo de las repetidas instancias que hemos hecho , nos haria dudar que se hubiese impreso alguna vez , a no colegirse su publicacion de lo que en dos ocasiones dice hablando de ella el Traductor : *Estan ya impresos seis pliegos , dedicado a la Serenisima Infanta Margarita , Monja Descalza. &c.* esto dice en Carta a Fr. Geronimo de San Josef. En otra le dice : *El Libro que he traducido , tendrá V. P. en dandole el Consejo de Castilla la licencia para que corra por allá*

allá, que vendrá con la Estafeta desta noche &c. Por otra parte asegura el P. Fr. Dionisio de Genova en su Bibliotheca que en efecto se imprimio en Zaragoza por Juan de Lanaja año de 1648. cuya fecha tengo por errada, debiendo acaso decir año de 1628. pues esta es la data de las dos cartas, que dexamos mencionadas.

5. *Rimas de Lupercio, y del Doctor Bartholome Leonardo de Argensola. En Zaragoza. En el Hospital Real, y General de nuestra Señora de Gracia. Año 1634.* en 4. Estos son, dice D. Nic. Antonio, estos son aquellos dos hermanos, Poetas superiores a todo encarecimiento, ora se considere la pureza de su estilo, su facilidad, y amenidad, ora se considere su energia y espíritu, su juicio y erudicion con que parece trasladaron a nuestra lengua quantas riquezas se hallan depositadas en todos los Poetas de la antigüedad.

CATALOGO

DE LAS OBRAS INEDITAS.

1. **V**ida y Martyrio de San Demetrio, escrita por Simeon Metaphrastes en latin, y traducida por mandado de la Emperatriz Doña Maria de Austria. Don Nic. Ant. Bibl. nov. tom. 1. pag. 153. asegura que vio esta traduccion en poder de Don Lorenzo Coco, su amigo, y que empezaba asi: *Tenia el Cetro Imperial de los Romanos Maximiano &c.* Ahora ignoramos su paradero.

2. *Advertencias a la parte de Historia de Aragon de Luis de Cabrera Chronista de Castilla.* En las Noticias de la Vida de nuestro Canonigo diximos que el Consejo de Castilla entregó a los Diputados del Reyno de Aragon a instancia de ellos el segundo tomo de la Historia de Felipe II. escrita por Cabrera, y que estos la pusieron en manos del Coronista Argensola para que la re-

for-

formara en las materias que tocaban a aquel Reyno. Eran pues estas unos Quadernos que componian 136. hojas en folio segun una copia que poseia de ellos Don Francisco Cascajares, que por los años de 1751. era Presidente de la Chancilleria de Granada. Empezaba este Codice asi: *Buen argumento es el deseo que este Autor tiene de acertar el haber entregado sus Escritos, para que aquí en donde pasaron los sucesos, se le advierta lo que conviene antes que se imprima.* Acaba: *Como por esta sentencia fue por sus Ministros declarado juridicamente.* Al fin del Codice se leia esta nota escrita sin duda por nuestro Coronista: *Estas advertencias son sacadas de los Procesos hechos por los Comisarios que S. M. envió a Zaragoza para hacer la averiguacion de todo lo que pasó en aquellas inquietudes. Van dichas con sencilla verdad, y esto basta para que Luis de Cabrera, como a ello le obliga la nobleza de su persona, use dellas conforme al deseo que tiene de acreditar con verdades su Historia; y finalmente para que lo disponga todo con la grandeza de su ingenio, para que no se encuentre con el Tratado destas cosas que está ya en este Reyno a visperas de salir a luz, en el qual se discurre sobre cada una con puntualidad y sinceridad.* Esta razon es de Don Juan de Iriarte que vio y examinó el Codice que tenia el referido Cascajares.

3. *Alteraciones populares en Zaragoza año de 1591.* A ruegos de los Diputados se encargó nuestro Autor de escribirlas despues de haber tratado este argumento los Coronistas Juan Costa, Geronimo Martel, y Lupercio Leonardo, aunque no llegaron sus obras a ver la luz publica, y esta misma suerte padecio tambien la de nuestro Canonigo. Entregó la primera parte a los Diputados el año de 1625. y el premio de ella fue mandarle suspender la segunda parte, que era la que precisamente habia de referir las alteraciones sucedidas con la fuga del Secretario Antonio Perez a aquel Reyno. Nosotros solo hemos visto la parte primera, aunque presumimos que dexó tambien escrita la segunda, segun lo que dice al fin de las ad-

I. Not.

P

ver-

vertencias a Cabrera arriba citadas.

4. *Satira del Incognito*. En donde especialmente se nota su agudeza, y propension con que él confiesa a Don Francisco de Borja se sentia llevado a este genero de poesia. De ella dice tambien el Coronista Andres que es comparable con las mejores de Horacio, Juvenal, y Persio, y a la verdad se parece a las de estos Poetas hasta en la libertad con que reprehende. Esta seria la causa porque no pondria su nombre al frente de ella, y menos la daría a luz. Escribiola acia los años de 1602. quando Felipe III. trasladó la Corte a Valladolid. Tenemos un exemplar.

5. *Dialogo de Mercurio, y la Virtud*. Traduxole de Luciano a nuestra lengua, que es el que se publica en estas Noticias.

6. *Menipo. Democrito. Dedalo*. Son tres Dialogos, obra propia de nuestro Coronista. El primero contra los malos Jueces y Abogados: el segundo contra diversas locuras de los hombres: en el tercero cifra las prisiones de Antonio Perez. De este ultimo dice en carta a Don Miguel Martin Navarro: *El Dialogo Dedalo reformaré un dia destes, porque algo de misterioso que hay en él, ya no es tiempo. Misterioso le llamo por escondido, pero no por excelente. Vm. tendrá luego aviso dello*. Estos son los Dialogos tan sazonados, que por justos respetos no se dan a la prensa.

7. *Comentarios para la Historia de Aragon*. Guardabanse en el Archivo de la Diputacion, y contenian los sucesos desde el año de 1615. hasta el de 1627. segun dice D. Nic. Antonio con autoridad del Doctor Andres.

8. *Una Carta en respuesta a la de Don Juan Briz Martinez Abad de San Juan de la Peña de algunos desengaños para una nueva Historia del Reyno de Navarra*. Hace mencion de esta Carta el Catalogo de los libros de Rafael Trichetti du Fresne.

OBRAS INEDITAS

DE BARTHOLOME LEONARDO

Y ARGENSOLA,

DIALOGO

DE MERCURIO Y LA VIRTUD

DE LUCIANO

TRADUCIDO DEL GRIEGO.

MERCURIO. LA Virtud me ha rogado por un enfadoso billete suyo que me llegase aqui fuera, y asi salgo a ver lo que quiere: pero volvereme presto a la presencia de Jupiter. VIRTUD. Dios te salve, Mercurio, infinitas veces te agradezco la buena obra que me haces; porque a tu bondad y benignidad debo el no ser del todo excluida del concilio de las Diosas. MERCURIO. Virtud, esperando estoy lo que me quieres decir, hazme placer de no me detener mucho en palabras; porque Jupiter me ha mandado que vuelva presto allá. VIRTUD. Es posible que ni aun ahora contigo he de poder yo contar mis miserias? Quien hará pues venganza de mis injurias, si ni aun con el mismo Máximo Jupiter se me concede descansar y dolerme, ni contigo tampoco, a quien siempre he amado y honrado como hermano? O miserable de mi! a quien acudiré por socorro? quien me dará ayuda? Verdaderamente si de esta manera he de quedar despreciada de todos, mas querría ser un pedazo de leño, que una Diosa. MERCURIO. Entretanto que ten-

go lugar para escucharte, di presto lo que me quieres. VIRTUD. Yo lo haré así: escuchame. Ya tu ves quan destrozada vengo y llena de lodo; sabe que la causa dello ha sido la presuncion y poca verdad de la Fortuna. Yo me estaba en paz en los Campos Elisios, bien acomodada con mis amigos viejos Platon, Socrates, Demostenes, Ciceron, Archimedes, Policreto, Praxiteles, y otros doctos y excelentes varones que viviendo me reverenciaron sobre todas las cosas, y hicieron de mi la debida estimacion; y estando con todos estos, y con otras insignes personas que venian a mi a saludarme, llega acia nosotros aquella arrogante, temeraria, presuntuosa, embriaga y disoluta Fortuna rodeada de gran turba de soldados con pasos soberbios; y así pomposa llega para mi, y me dice: O Diosa plebeya! No harás tu desde lexos reverencia a los grandes Dioses, quando los ves venir? Sentí vivamente estas palabras, y que las dixese sin haberle yo dado ocasion alguna, y así algo turbada le respondí: no podrás tu jamás hacer (o gran Diosa!) que yo sea plebeya, y en caso que yo haya de ceder a los mayores, no se estenderá tu poder a tanto que yo me humille a ti. Vinose para mi oyendo esto, diciendome descompuestas palabras, las quales dexaré de contar por no detenerte, con presupuesto que fueron las mas deshonestas y desvergonzadas del mundo. Comenzó en esto aquel gran Filosofo Platon a tratar del conveniente officio con que se habia de reverenciar a las personas de los Dioses; mas ella enfadada, quita allá, le dixo, esos tus disparates, que no está bien a los siervos meterse en defender las causas y diferencias de los Dioses. Quiso tambien Ciceron decir algunas buenas razones para persuadir lo mismo que Platon; pero salio de aquella compañía de gente armada Marco Antonio que parecia un valeroso Gladiador, y alzando el brazo en alto, plantó un moxicon en la cara a Marco Tulio, el qual y todos aquellos amigos míos amedrentados de esto, volvieron las espaldas, y dieron a huir; porque ya tu ves que ni Policreto con el pincel, ni

Fi-

Fidias con su escoplo, ni Archimedes con el cuadrante, ni todos los demas sin armas se podian defender contra aquellos hombres atrevidos, y armados y prácticos en la guerra, y acostumbrados a hacer homicidios. Por esta ocasion, hallandome yo mezquina abandonada de todos, aquellos hombres feroces cargaron sobre mi con moxicones y coces, y me despojaron de mis vestiduras, y me arrojaron en el lodo, y dexandome de esta manera, se fueron riendo tan ufanos que parece triunfaban de mi y de todas mis cosas. Pero yo acoceada y acosada de aquella manera quando pude volver un poco en mi, determiné de subir acá arriba para quejarme al potentísimo y rectísimo Jupiter. He subido como ves, y sea Dios alabado, ya ha un mes entero que estoy esperando que alguno me introduzca allá dentro, y no he dexado de rogar a quantos van y vienen que me negocien una breve audiencia, y siempre me dan alguna nueva excusa por respuesta. Dícenme algunas veces que los Dioses estan ocupados como las calabazas florezcan en tiempo conveniente, y otras que estan trazando que todas las mariposas nazcan con las alas bien pintadas. Continuamente han de tener tantas ocupaciones, que siempre me esté yo acá fuera sin ser escuchada? Pues en verdad que ahora lo podria ser; porque ya las calabazas van floreciendo, y las mariposas vuelan ya con las alas bien adornadas, y aun los hortelanos tienen particular cuidado de que las calabazas no mueran de sed; pero de mi no hay hombre que se acuerde, ni a dios alguno le pasa por el pensamiento mi socorro. Por tanto, o Mercurio! pues eres tu el principal mensagero de los Dioses, yo te ruego y te suplico no una vez sino muchas que quieras abrazar esta mi causa justísima y honestísima: yo te hago cabeza y patron della, suplicote que la aceptes: en ti solo está puesta mi esperanza, no me desprecies; porque si me ven tan ignominiosamente despreciada de vosotros los Dioses, los hombres me perderán el respeto, y aun al Colegio de los Dioses será poco honor consentir que estos hombrecillos (aunque yo fuese la mas

con-

infame de las deidades) me estimen tan poco que hagan de mi la mofa que te he contado. MERCURIO. Yo he entendido bien todo el caso, y cierto que he tenido particular sentimiento dél; mas por nuestra antigua amistad te quiero aqui entre los dos advertir que tu has emprendido una cosa gravísima y llena de dificultad en querer contender contra la Fortuna; porque el mismo Jupiter (dexando los otros Dioses) reconoce por una parte estarle en obligacion por los beneficios recibidos de su mano, y por otra teme sus fuerzas y señorío; porque en efecto ha sido ella por quien los Dioses han venido a serlo en el Cielo, y quando se le antojase, los podrá echar dél con aquella su gente armada. Así que si tu eres prudente, creeme y vuélvete a estender entre tus plebeyos y vulgares a lo menos hasta tanto que se aplaque este odio que la Fortuna tiene contra ti. VIRTUD. Ahora bien, Mercurio, bien lo entiendo todo, y sé que nunca tendrá fin este mi negocio: vuélvete a la presencia y antecámara de Jupiter, y yo a la tierra donde pasará desnuda y despreciada.



CARTAS

AL P. Fr. GERONIMO DE SAN JOSEF.

CARTA I.

REMITIENDO A SU CENSURA UN SONETO
que hizo sobre el arte de la Esgrima.

SI V. P. se acuerda del dolor que le causó mi enfermedad, y no me imagina ingrato, facilmente creará el sentimiento y cuidado con que la suya me tiene. Sé muy bien lo que es ceática, he visto a mis dos hermanos apretados della, y ahora la padece V. P. que es haber vuelto al mismo caso. Esta vida que vivimos en la Corte es turbadísima, suspende la correspondencia, aunque no todas veces con culpa nuestra; a lo menos los que nos empleamos en pleytos, defendernos podíamos. Con todo eso pido a V. P. perdon de mi silencio, y prometo la enmienda.

Quien ha dicho que hay versos míos recientes, se ha engañado, no tengo gusto ni tiempo para ellos. El Soneto que V. P. me dice que ha llegado a Salamanca, habra cinco años que le hice en Valladolid con mas ocio del que ahora me dan mis ocupaciones, anda mal escrito: que por esto, y porque V. P. le pide, le pondré aqui.

Quando los ayres, Pármeho, divides
con el estoque negro, no te acuso
si por angulo recto, o por obtuso,
atento al arte, las distancias mides;
Mas di: el luciente en verdaderas lides
por venganza, o defensa puesto en uso,
herirá por las lineas, en que puso